

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo
concordado

Año XXI

Jueves 16 de Enero de 1919

Núm. 5.915

Jornadas de propaganda social

De los Centros Oficiales

Audiencias

Juicios para militares: Sección primera, Castro del Río, hurtos, contra Bartolomé Maldonado y otro. Defensor, el señor Fernández Jiménez. — Sección segunda, Baena, hurtos, contra Pablo Jiménez y otros. Defensor, el señor Carrero.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Fuentebella Obregón, por harto, contra Julián Herrera Ventura y Francisco Agredano Horas, condenando á un mes y un día de arresto al primero y seis meses y un día de prisión al segundo.

La Sala primera, sentencia en la causa de Castro del Río, por estafa, contra Francisco Oñate López, condenándolo á seis meses y un día de arresto.

Mucho, muchísimo más cautos debemos ser todos al diagnosticar sobre las facultades morales de un individuo. Muchas veces oímos estas palabras: «no hay salvación para este hombre; sus defectos son tan grandes y tan fuertes su corrupción, que es imposible que pueda volver al camino del bien». Pero ¿quién hay que tan fondo pueda escudriñar si el corazón humano y conocer con precisión si puede o no volver al buen camino? Muchas veces aconsejan que el desgraciado es visto remediamente malo, pero no precisamente porque no fuera susceptible de enmienda, sino por el abandono y desprecio que se le ha tenido y porque le ha faltado una mano caritativa que le tendiera la suya. Así habla Forster.

Si del individuo pasamos á la sociedad, es harto más difícil diagnosticar llevados del frío pessimismo. La sociedad actual está manchada; las horribles convulsiones que todos experimentamos demuestran claramente su entrada en período de crisis muy intensa. Pero ¿es que realmente no hay remedio para ella?

Sí, lo hay, y muy eficaz. Las doctrinas de Cristo pueden sanarla, y no sólo pueden sino que deben. Para ello es preciso ante todo que los católicos y en especial sus clases cultas y acomodadas conozcan y practiquen su misión.

La propaganda de las doctrinas sociales se extiende rápidamente por toda la Península. Se ha emprendido una activísima campaña que si es constante sin duda se verá coronada por el más exquisito éxito.

— Se han posesionado de sus cargos la maestra de Los Blázquez, doña Carmen Ávila Carrillo y el de Ingeniero don José Lema Ruiz.

El teniente retirado don Juan Hernández Jiménez, solicita el empleo honorífico de capitán.

& El teniente de infantería don José Noguera Camacho, se despide para incorporarse al regimiento de Cerro Colorado, en Melilla.

& Marcha á Alcoy, el alférez don Vicente Oñate Pinto.

La paloma del barrio

Mayores referencias de esta historia me decidieron a conocerla en todos sus detalles... ¡Era una linda historia! Acuñados por tal propósito nos dirigimos á una calle sombría del Madrid viejo, apriisionando cuidadosamente en la memoria un nombre y número de una casa humilde...

Es la media tarde cuando nos metemos en un sagún á media luz, á cuyo fondo asoma una escalera de paredes desconchadas y escalones sucios. A la derecha del sagún hay una especie de garita donde trabaja un zapatero remendón, anciano, y con las gafas apoyadas en la punta de la nariz. A la izquierda un pasillo corto y estrechísimo, desemboca en un patio grande empedrado, donde varias mujeres en túnica blanca y con los dedos ocupados con un paño de pino, un sofá viejo y media docena de sillas. A esta sala asoman dos alcobas con un ventanuco alto y al fondo se ve una cocina con papeles color de rosa en los vasos y dos ó tres pucheros que cuelgan de otros tantos clavos.

— Usted es oyista, verdad? — comienzo diciéndole.

— Si señor, oyista. Todos los oficios están muy malos; pero, en fin, no es culpa de los peores...

Y al cabo de una corta pausa pregunta:

— Yo le conozco á usted mucho de nombre... Leo los periódicos católicos, los únicos que entran en esta humilde casa. Mis hermanos, mejor dicho, mi hermanita, á quien yo la enseñé á leer...

— Tiene usted una hermana?

— El oyista vacila, y una expresión triste ensombrece sus ojos.

— Si señor... tengo tres hermanos...

— es decir... como si lo fueran aunque no lo son... ¿Sabe usted, quizás?...

— Sí... yo sé que ha sido usted protagonista de una historia muy interesante. Sé que una mujer... lo ha hecho... á usted bueno, lo ha redimido á usted, lo ha salvado... Sé que esa mujer ha muerto, y que esos niños hermanitos de ella, usted los recogió como un recuerdo á como un posterior homenaje á la que ya no existe... y á la que debe usted tanto...

— Mi interlocutor escucha y asiente con la cabeza.

— Quiere usted contarme esa historia? le digo de pronto.

Haciendo un esfuerzo y procurar de conciliar las ideas, mi pobre interlocutor comienza así:

— Una historia muy negra, señor Oñate Vargas: creélo usted... Tres años han pasado de aquello, y en el corazón lo llevo tan metido como si fuese ayer... Yo no sé hablar como hablan los hombres de estudios: es un obrero el que va á referirte á usted un trazo de su vida... Dispense usted si en mi relato hay poco teórico y mucha rudeza. Fue... en esta misma casa donde yo vivía con mi madre, que también la tengo bajo tierra hace dos años! Me llamaban el «Babach», y había motivos... Por entonces trabajaba yo en una imprenta de la cárceles amarga. Y me metieron

— Sí, lo sé... — dice el oyista.

— ¡Cielos! — exclama entre sollozos. Mirá que ella con una sonrisa angelical en los marmóreos labios... paracía decirme:

— ¡Te espero!

— ¡Corro Vargas!

Notas sobre alimentación animal

El orujo de uva y las melocotones como alimento del ganado

La prueba de lo que valen, como alimento para los ganados, los crujos de uva, fermentados ó no, frescos ó destilados, está comprobada de hace mucho tiempo, y el análisis de su composición es la prueba más concluyente.

Los orujos de uva, en estado fresco, contienen: Agua, 70 por 100. Materia prima, 2,92 idem. Materia grasa, 3,28 idem. Idem extractivas, no azucadas, 16,80 idem. Celulosa, 4,65 idem. Géneros, 2,76 idem.

Cantidades que equivalen á las que contiene, aproximadamente, 40 kilo-

Boletín Religioso

Santa de mañana. — San Antonio, abad y confesor.

Jubileo Circular. Mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores.

San Nicolás. — Mañana cuarto día de Solemn Novena al Niño Jesús de Praga. Empieza á las 5 y 1/2.

V ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el 17 del corriente desde las ocho en adelante por los señores invitados al efecto serán aplazadas por el alma de D. Concepción Luana García Argüelles (q. e. p. d.)

Su señor esposo y demás familia ruego á las personas piadosas la encienden a Dios Nuestro Señor y á Nuestra Señora de las Montañas.

Las misas que se celebren desde las ocho de la mañana en adelante, en la Parroquia de San Miguel, el día 17 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio de Torras e Illescas, (q. e. p. d.) que falleció el día 10 del presente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, Su desconsolada Viuda, sus hijos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Todas las misas que se celebren los días 18 y 20 del corriente mes en las Parroquias de S. Nicolás, S. Miguel, en la Real Iglesia de S. Hipólito y en la de María Auxiliadora (Padres Salesianos) serán aplicadas por el alma de la Señorita Mercedes Vazquez de la Torre Mesa que falleció el 19 de Noviembre de 1918.

Sus padres, hermanos, abuela, tíos y demás familia suplican la encienden a Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con sucesiva edificación.

logramos de heno de prados, es decir, que el valor nutritivo de 100 kilos de orujo de uva es igual á 40 de heno de prados.

Experiencias muy recientes han demostrado el gran valor del azúcar como alimento para los animales, y son bien conocidas también las diversas preparaciones mezcladas para la alimentación del ganado. Se pensó aprovechar al orujo como conductor de las melanzas, habiéndose hecho varias experiencias con resultados satisfactorios.

El orujo, después de secado y cortado, ó bien triturado, absorbe perfectamente una tercera parte de su peso en melaza, formando una pasta fértil de dividir y conservar. El análisis químico de á esta mezcla un valor alimenticio muy semejante al de la avena, resultando por mitad de precio.

Este nuevo modo de aprovechar el orujo interesa á todos los vinicultores y debe ser estudiado con el cuidado que exige una experiencia que tan buenos resultados pue de dar en vista de que tenemos tanta abundancia de melanzas.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del miércoles:

Circulares de la Inspección de Sanidad pidiendo datos estadísticos de la gripe.

Nombraamiento de un inspector de explosivos.

Lista de mayores contribuyentes de Béjar, Salamanca, Conquista y Badajoz.

Notas sobre alimentación animal

El orujo de uva y las melocotones como alimento del ganado

La prueba de lo que valen, como alimento para los ganados, los crujos de uva, fermentados ó no, frescos ó destilados, está comprobada de hace mucho tiempo, y el análisis de su composición es la prueba más concluyente.

Los orujos de uva, en estado fresco, contienen: Agua, 70 por 100. Materia prima, 2,92 idem. Materia grasa, 3,28 idem. Idem extractivas, no azucadas, 16,80 idem. Celulosa, 4,65 idem. Géneros, 2,76 idem.

Cantidades que equivalen á las que contiene, aproximadamente, 40 kilo-

gramos de heno de prados, es decir, que el valor nutritivo de 100 kilos de orujo de uva es igual á 40 de heno de prados.

Experiencias muy recientes han demostrado el gran valor del azúcar como alimento para los animales, y son bien conocidas también las diversas preparaciones mezcladas para la alimentación del ganado. Se pensó aprovechar al orujo como conductor de las melanzas, habiéndose hecho varias experiencias con resultados satisfactorios.

El orujo, después de secado y cortado, ó bien triturado, absorbe perfectamente una tercera parte de su peso en melaza, formando una pasta fértil de dividir y conservar. El análisis químico de á esta mezcla un valor alimenticio muy semejante al de la avena, resultando por mitad de precio.

Este nuevo modo de aprovechar el orujo interesa á todos los vinicultores y debe ser estudiado con el cuidado que exige una experiencia que tan buenos resultados pue de dar en vista de que tenemos tanta abundancia de melanzas.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del miércoles:

Circulares de la Inspección de Sanidad pidiendo datos estadísticos de la gripe.

Nombraamiento de un inspector de explosivos.

Lista de mayores contribuyentes de Béjar, Salamanca, Conquista y Badajoz.

Notas sobre alimentación animal

El orujo de uva y las melocotones como alimento del ganado

La prueba de lo que valen, como alimento para los ganados, los crujos de uva, fermentados ó no, frescos ó destilados, está comprobada de hace mucho tiempo, y el análisis de su composición es la prueba más concluyente.

Los orujos de uva, en estado fresco, contienen: Agua, 70 por 100. Materia prima, 2,92 idem. Materia grasa, 3,28 idem. Idem extractivas, no azucadas, 16,80 idem. Celulosa, 4,65 idem. Géneros, 2,76 idem.

Cantidades que equivalen á las que contiene, aproximadamente, 40 kilo-

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Ultimas noticias

y telefonemas

de la tarde

Ultimas

noticias

y telefonemas

de la tarde

Ultimas

noticias

y telefonemas

de la tarde

Ultimas

noticias

y telefonemas

de la tarde

Ultimas

noticias

y telefonemas

de la tarde

Ultimas

noticias

y telefonemas

de la tarde

Ultimas

noticias

y telefonemas

de la tarde

Ultimas

noticias

y telefonemas

de la tarde

Ultimas

noticias

y telefonemas

de la tarde

Ultimas

noticias

y telefonemas

de la tarde

Ultimas

noticias

y telefonemas

de la tarde

Ultimas

noticias

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

LA CUESTIÓN OBRERA

El gobernador de Córdoba

Nuestro colega «La Epoca» en sus notas políticas publicó una ampliación del Consejo de ministros de ayer y dice lo siguiente que evidentemente oprimen:

«Como presume el conde de Romanones que el resto de la labor de la Comisión extraparlamentaria podrá ultimarse en un par de sesiones, se acordó fijar la reapertura de las Cortes para el martes 21.

Las cuestiones relacionadas con los conflictos sociales y la propaganda obrera han abierto una gran expectación de tiempo.

El Gobierno exhorta al celo de las autoridades para que cada cual extienda la vigilancia.

El gobernador de Córdoba, comunica que la agitación es más intensa, parece que será siéndolo.

Para la crisis obrera

El Sr. Alcalde ha recibido con fecha de hoy los siguientes telegramas y carta de don Eugenio Barroso.

«80.000 pesetas obras, despacharon inmediatamente consigo 20.000 más que urgentemente se tramitarán. Eugenio.»

Querido Pepe: mi telegrama te habrá enterado de que las 80.000 pesetas concedidas se despachan con toda la rapidez posible, es decir que sin perder momento pasan por los diferentes trámites impuestos por la ley de contabilidad. Ya está en ordenación de pagos y de allí le enviarán inseguida. Lo más tarde estará el dinero en casa el 21 ó 22, pero ya con la seguridad de que ese día estará en Córdoba, pudiendo emplearse a dar trabajo. He conseguido además el envío de 20.000 pesetas más con el mismo objeto. Te abrazo, Eugenio.»

También ha recibido un telegrama del Sr. Ministro de Fomento que dice así:

«Tengo el gusto de manifestarle que ha ordenado se giren inmediatamente 20.000 pesetas, destino cartera de Córdoba a Palma, la saludo afectuosamente.»

Huelga general?

En reunión celebrada anoche por los representantes de directivos de sociedades obreras se acordó declarar mañana la huelga general si no se facilita trabajo a quienes carecen de él.

Ignoramos cuantas sociedades asistieron y por lo tanto cuantos grados iba a alcanzar el acuerdo.

Tres notas

Este noche se reunirán los trabajadores en el Gobierno civil para entender en una lista de obreros que piden trabajo y que en entrevista efectuada anoche con el gobernador civil ofrecieron facilitar hoy.

S. ha re incontrado la guardia civil.

Este noche se celebrará en el Teatro Cervantes una misa en que se tratará de la huelga habida en Palencia hasta hace poco días.

La censura

El gobernador civil está ejerciendo la censura con los despachos que

envian los correspondientes de periódicos.

Hemos notado en los telegramas que hablando de la huelga hemos expuesto los puntos principales de la situación que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

Ay pues lo que anhelo y pido con tanta sinceridad como fervor es, que en unánime convencimiento de que el sentimiento generador de la idea, y al periplo, se encontraron con la perfecta fusión de naturaleza, como se encuentran y se confunden las aguas de dos arroyos confluentes; dejemos incólume la grandiosa espiritualidad de las Fiestas, confundiendo su recuerdo solamente a la perpetuidad de nuestro indeleble idealismo, sin gracias y sin "adios". Recorriendo estos versos que no acierto a traducir con propiedad,

«La viril e l'amitie, est de sentir... (enseñar), Le rest, en est fragile! [Parece que... (nous l'ajustent)] y que esta unión vivificada por el alma femenina, sea unida por la Paz Universal, y limpia de todo amor propio y egoísmo, puede levantar bandera inmaculada que oriente la buena voluntad de todos y cobija a todos los desvalidos.

Esta es mi más ferviente aspiración, que ruego a V. transmítala a la persona indicada, y autorizándole para que publique esta carta si lo juzga oportuno, apesar de sus imperfecciones, le repite mil gracias su afensa.

to que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

que tan amplia como inmercedora ha recibido y que superan a comprender las pequeñas molestias y trabajos que ha tenido—manifestaciones que ni en sucesión absoluta del Debe y Haber, podrían rivalizar la duda que hipoteca mi alma (valga la andaluza) a cuantas personas secundaron y contribuyeron al éxito de las Fiestas.

convocadas, y el Presidente hará la oración en nombre de todos.

Presidente el Señor el Excmo. Señor Obispo de la Diócesis.

Exhortamos recomendar la asistencia, pues siendo este el único medio de obtener una justicia, como dicen, tan justa de todos, no dejan los católicos cordobeses de unirse a Prelado y clero en acto tan trascendental y piadoso.

Propagandistas católicos

Han llegado hoy a Córdoba los propagandistas católicos agrarios, de cuya labor se halla tan necesitada nuestra provincia.

Son los representantes de la Confederación Católica Agraria, cuya importancia conocen nuestros lectores por los artículos que sobre su benemérita labor hemos publicado.

Una feliz coincidencia nos permite rafiar ideas sobre este particular.

Nuestro colaborador don Eduardo Navarro Salvador, cuya merecida fama y competencia en materias de estadística todos reconocen, nos ha escrito hoy enviándonos un artículo que por su mucha extensión no reproducimos íntegro y se terminará de publicar en numerosos anuncios. Ese artículo trata de la labor que la confederación viene haciendo en todo el país, gracias a Dios con mucho fruto.

Son alimaña de aquella el R. P. Neyra S. J. que al frente de la Casa Social Católica de Valladolid ha hecho una hermosísima obra que todos reconocen y Monedero, el propagandista incansable.

Estos propagandistas son los tan queridos desde el año anterior, los que, según nos escribían de varios puntos de esta provincia, hacía falta que vinieran a los pueblos.

Visten bien preparados a Andalucía. Han comenzado por hacer en Madrid los ejercicios espirituales y han llegado ya a Cádiz los que en aquella provincia han de trabajar, a Granada los que tienen que realizar su labor en la misma, y están en Córdoba los que han de seguir mañana para Málaga y los que en esta provincia esperan laborar intensamente en un ambiente de paz y de justicia que una en estrecho abraza a patronos y obreros.

Al frente de ellos viene don Luis Díaz del Corral, ricoyano ilustre que hará solemnies rogativas al Altísimo en la Santa Iglesia Catedral a las diez y media de la mañana para obtener de la Divina Misericordia la suerte y auxilio convenientes a los encargados de concertar la paz mundial, fina de que esta se ajunta, según los deseos de nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, a los principios cristianos de justicia.

Asistirán todos los párrocos de la capital en representación de sus feligreses y están invitados las autoridades provinciales y el Ayuntamiento. Esperan alrededor de 150 sacerdotes y religiosos y más de 1000 fieles.

Separando de la idea, el sentimiento que la inspiró (para recoger éste en mi corazón,) me permite rogar a la persona iniciadora del propósito (yo nombre ignoro,) deista de recabar cuanto significue la menor muestra para materializar las manifestaciones de gratitud, simpatía y afecto.

Algunas de las personas que han participado en la realización de la misa son el R. P. Francisco Molto Aura, MEDICO

oficinista, que ha organizado la misa en su casa y que ha sido presidente de la Asociación Católica de la Provincia de Lugo, y el R. P. Juan José Fernández Jiménez, director del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Los tres conocen el problema agrario, los tres han laborado por la causa de la agricultura en España, los tres se proponen en esta provincia sembrar la semilla del amor, la semilla del bien que es la que da frutos de caridad y de unión entre obreros y patrones, que no son, que no pueden ser antagonistas que no pueden tener intereses opuestos. La prosperidad del campo debe beneficiar igual a los patronos y a los obreros.

Los tres conocen el problema agrario, los tres han laborado por la causa de la agricultura en España, los tres se proponen en esta provincia sembrar la semilla del amor, la semilla del bien que es la que da frutos de caridad y de unión entre obreros y patrones, que no son, que no pueden ser antagonistas que no pueden tener intereses opuestos. La prosperidad del campo debe beneficiar igual a los patronos y a los obreros.

Los tres conocen el problema agrario, los tres han laborado por la causa de la agricultura en España, los tres se proponen en esta provincia sembrar la semilla del amor, la semilla del bien que es la que da frutos de caridad y de unión entre obreros y patrones, que no son, que no pueden ser antagonistas que no pueden tener intereses opuestos. La prosperidad del campo debe beneficiar igual a los patronos y a los obreros.

Los tres conocen el problema agrario, los tres han laborado por la causa de la agricultura en España, los tres se proponen en esta provincia sembrar la semilla del amor, la semilla del bien que es la que da frutos de caridad y de unión entre obreros y patrones, que no son, que no pueden ser antagonistas que no pueden tener intereses opuestos. La prosperidad del campo debe beneficiar igual a los patronos y a los obreros.

Los tres conocen el problema agrario, los tres han laborado por la causa de la agricultura en España, los tres se proponen en esta provincia sembrar la semilla del amor, la semilla del bien que es la que da frutos de caridad y de unión entre obreros y patrones, que no son, que no pueden ser antagonistas que no pueden tener intereses opuestos. La prosperidad del campo debe beneficiar igual a los patronos y a los obreros.

Los tres conocen el problema agrario, los tres han laborado por la causa de la agricultura en España, los tres se proponen en esta provincia sembrar la semilla del amor, la semilla del bien que es la que da frutos de caridad y de unión entre obreros y patrones, que no son, que no pueden ser antagonistas que no pueden tener intereses opuestos. La prosperidad del campo debe beneficiar igual a los patronos y a los obreros.

Los tres conocen el problema agrario, los tres han laborado por la causa de la agricultura en España, los tres se proponen en esta provincia sembrar la semilla del amor, la semilla del bien que es la que da frutos de caridad y de unión entre obreros y patrones, que no son, que no pueden ser antagonistas que no pueden tener intereses opuestos. La prosperidad del campo debe beneficiar igual a los patronos y a los obreros.

Los tres conocen el problema agrario, los tres han laborado por la causa de la agricultura en España, los tres se proponen en esta provincia sembrar la semilla del amor, la semilla del bien que es la que da frutos de caridad y de unión entre obreros y patrones

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 16 (tres tarde)
Madrid 16 (seis tarde)

Sindicalistas

La policía vigila a sindicalistas anarquistas que han llegado a Madrid.

Quejas

Una comisión de oficiales de Correos ha visitado las redacciones de los periódicos para exponer el malo trato que existe en el cuerpo por la política equitativa distribución que se ha hecho de las gratificaciones concedidas con motivo del traslado de la Oficina de Correos.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El conde de Romanones en su discurso se ocupó de política interior y exterior.

Después puso a la firma del Rey varios decretos. Entre ellos uno convocando a las Cortes para que se reunan el 21 del actual. También se firmaron varios traslados de gobernadores.

Nombrando al Conde de Segura comisario regio del canal de Isabel II.

Los vitalicios

Respecto al nombramiento de señadores vitalicios le hicieron una pregunta los periodistas y el Conde contestó que ese asunto no estaba en el orden del día.

Interventores

Una comisión de interventores del Estado ha visitado hoy al marqués de la Corteza en su despacho del ministerio de Fomento para darle las gracias por sus iniciativas para dignificar la clase.

Reclamaciones de f.c.

El marqués de la Corteza ha confiado con el ministro de Gracia y Justicia para tratar de la conveniencia de que sean los tribunales ordinarios los que intervengan en las reclamaciones que se formulan contra las Compañías de ferrocarriles.

Consejo

Probablemente mañana habrá Consejo de ministros.

Rodés

Este político catalán ha declarado a los periodistas que ha sufrido una desgracia con el resultado de los trabajos de la comisión extraparlamentaria. Sus esperanzas han quedado deudas.

Huelga

El día 28 se declararán en huelga los obreros de las minas de Almadén.

Combinación de gobernadores

El subsecretario de Gobernación nos ha facilitado la siguiente nota de la combinación de gobernadores, firmada hoy por el Rey.

Se nombra gobernador civil de Baleares á don Manuel Ruiz Valero, que lo era de Ávila.

De Badajoz á don Pablo Plaza, que lo era de Almería.

De Almería á don Mariano de la Vega Inclán, que lo era de Baleares.

De Ávila á don A. Alonso Ruiz de Grijalba.

De Tarragona, á don Rodelfo Gil que lo era de Orense, y de Orense, á don Agustín del Llano que lo era de Tarragona.

De Zaragoza, á don Antonio Acuña que lo era de Badajoz.

Donativo

El Consejo de la Caja Postal de Ahorros, queriendo conmemorar de algún modo la inauguración de la nueva Casa Correos, llevada á cabo por los Reyes, ha acordado conceder unas cartillas de la misma para niños que asistieren a las escuelas nacionales de Madrid y sean huérfanos de empleados del cuerpo de Correos.

Firma de Justicia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Jubilando á don Manuel Izquierdo, magistrado que era de la Audiencia de Ocaña.

Nombrando para este vacante á don Félix Alvaro Artillero.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Ocaña á don Leonardo Beceiro.

Idem magistrado de Oviedo á don Luis Gutiérrez Viguera.

Idem Presidente de la Audiencia de Teruel á don Ramón María Cañizo.

Idem magistrado de la de Zaragoza á don José Juan Velasco, de Tenencia á don Antonio Delgado, de Almería á don Martín Bernades.

Idem secretario del directorio del Patronato de la trata de blancos, en comisión, á don Mariano Bocanegra.

Después de la guerra

Barcos

Mañana saldrá de Barcelona el primer barco de Austria de los que du-

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, núm. 22

D. Antonio Márquez García

Profesor: Teniente de Caballería,

D. Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará en Febrero.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 á 1 de 3 ó 5) en sus Secciones.

Montilla.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.

Lucena.—Capitán D. José Onieva Parreño.—Canailejas, 5.

Puente Genil.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.

Montoro.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

Beimes.—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.

Hinojosa.—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 48.

Baena.—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 99.

Pozoblanco.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Fuente Obejuna.—Teniente D. José Caballero Obeso.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1º de Diciembre: 403

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Aceituna para molienda

Se compra en los almacenes de «San Antonio», situados en las inmediaciones de la Torre Malinuera, debiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro y sin solera, manzana en los grados.

Para precio y condiciones dirigirse á los Sres. Carbonell y Cia., Angel de Saavedra, 18.

EL FENIX Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Recubridos á prima

Inscrita en el Registro de establecimientos de Madrid el 20 de Junio de 1910, núm. 2, de 20 de Junio de 1910

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34 — MADRID

SARANIAS

CAPITAL Ptas. 1.000.000/00

RESERVAS 300.000/00

DE 1915 36.150/00

Reservas depositadas en el Banco de España 455.494/43

Primeros resarcimientos en 1915 1.000.000/00

Reservas anticipadas hasta 30 de Junio de 1916 4.216.474/00

Banco de vida del granizo.—Banco de Robe, hurtos y extravío del granizo.

Primera Sociedad que lo ha establecido.—Fólios especiales de vida para el granizo y el incendio especialmente á las fábricas agrícolas. (Primeros resultados).—MARBIS: Director general, Los Madrazos, 34.—GORDO: Inspección General, Plaza de Colón, 16.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada; Cádiz, 16.

CASANA DENTISTA

Huelga

Gente que ha estado refugiada en los cuartos españoles.

Como todos los buques alemanes y austriacos que estaban en España en iguales condiciones, dicho barco se dedicó al transporte de sustancias alimenticias y abastecerá el poblado interulado.

De China

París.—Comunican de Pekín que el Consejo de ministros de China se ha constituido con elementos de los antiguos colaboradores del Mariscal Beiyang.

Este conserva la cartera de Negocios y Extranjeros.

Este ministerio será una preparación para que le sustituya uno de coalición.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916 dictada para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

Desea que salgan de sus hogares hasta el día 6 de Febrero inclusive,

tendrán en cuenta las prescripciones

Crónica provincial

VALSEQUILLO
Por una subasta.—Se ha verificado la subasta del aprovechamiento de labor y pastos de la finca boyal de Minganay, siendo rematada por un vecino de este, que apesar de haber sido concejal no sabe firmar.

Se hizo cargo de ello su hermano don Agustín Aranda, el que hizo firmar un documento con su nombre basado en el pliego de condiciones a más de cien personas.

Pero considerando éstas engañadas protestaron, promoviéndose gran barullo en el círculo y cruzándose después palabras insultantes sin que la cosa pasara a mayores.—*Odagled.*

ALMONEDA

Se realiza por traslado de residencia, en la calle Marqués del Villar, número 10, 3.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy	10-10
Temperatura máxima al sol y al aire libre	20-40
10-10, a la sombra y al aire libre	15-20
La mínima a la sombra y al aire libre	4-00
Media a la sombra y al aire libre	9-9
Oscilación	11-4
Agua de lluvia en milímetros	0-00
Agua evaporada en milímetros	1-40
Observaciones a las 8 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0-00	760-3
Temperatura a la sombra	14-6
de termómetro húmedo	4-00
Tensión del vapor	5-30
Humedad relativa	93-88
Estado del cielo	Casi Cubierto
Dirección del viento	E. Fuerza
Ventilación	68-00
Córdoba 16 Enero de 1919 — El Círculo Astronómico de Física, Rafael Vázquez.	

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa mi aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Función para hoy

La Argentinita

La obra en 5 actos.

Rosa en Otoño

Estreno de la película cómica.

«Viganzo de Ambrosio»

Precios: Butaca, 1'00; Anfiteatro, 0'35; general, 0'20.

Salón Ramírez

Desde las 8:00 y media en adelante.

Estreno de magníficas películas.

Precios: Butaca 1'00, Anfiteatro 0'50, General 0'20.

PORTEROS

Hacen falta porteros, sin hijos, en la calle Manrique, 21.º, 3.

10-7

AGENCIA POLO

Transportes en general, corriente diaria a Sevilla, servicio combinado con Huelva, Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Cádiz, kilométricos; recórgense a dos fechas de hacerse el encargo. Oficina: María Cristina, sin número y en Sevilla calle Matos, 11.

Prodigaluz cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidas asimilaciones, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martesan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente efectiva en las oftalmias graves y por excelencia en las granulosis (granulaciones, queratitis y blefaritis), queratitis, ulceraciones de la córnea rija, etcétera. Las oftalmias originares de enfermedades venéreas curan en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el mundo; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que expusér el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntival.

Prodigaluz es completamente inequívoco y produce sus anticipados resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estas seguras que curan en brevísimo tiempo numerosos y perniciosos colirios. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 12; extranjero 20. Exigida la firma y marca en el precinto de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciadas, 35. Representante del fabricante: H. CUADRADO, Avenida de San Bernardo, 8, principal. — MADRID.

No más ultrata de plata, sulfato de zinc, cobre y azufre de metileno, etc., etc.

Más cocaine, ING. más coquetería.

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MAS CEGUERAS

De fondo en Córdoba: Farmacia del Dr. MARÍN. — Gondomar, 2

OJOS ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Méndez
condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Especialista único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidas asimilaciones, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martesan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente efectiva en las oftalmias graves y por excelencia en las granulosis (granulaciones, queratitis y blefaritis), queratitis, ulceraciones de la córnea rija, etcétera. Las oftalmias originares de enfermedades venéreas curan en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el mundo; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que expusér el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntival.

Prodigaluz es completamente inequívoco y produce sus anticipados resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estas seguras que curan en brevísimo tiempo numerosos y perniciosos colirios. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 12; extranjero 20. Exigida la firma y marca en el precinto de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciadas, 35. — Representante del fabricante: H. CUADRADO, Avenida de San Bernardo, 8, principal. — MADRID.

No más ultrata de plata, sulfato de zinc, cobre y azufre de metileno, etc., etc.

Más cocaine, ING. más coquetería.

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MAS CEGUERAS

De fondo en Córdoba: Farmacia del Dr. MARÍN. — Gondomar, 2

LECHE DE CABRA

Se vende completamente pura, por cuenta del ganadero, a ochenta céntimos litro, por mañana y noche. Servicio a domicilio desde un litro.

SOCIEDAD DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 54

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la selenina, cura las sordidencias de la boca, garganta y pecho, especialmente si son causadas por fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Precio para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Distribuidor en Madrid: Dr. Muñoz, Vendrell, 1, Barcelona: Dr. Jiménez

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Avenida, 11 - Jardines Indias, 1 - Taller, 18

Suscripción

España, un trimestre, 4'00

Extranjero, trimestre, 5'00

Comunicaciones del 10 de junio.

Italia, 6'00

Alemania, 7'00

Estados Unidos, 10'00

Francia, 8'00

Inglaterra, 12'00

Australia, 12'00

Canadá, 12'00

Brasil, 12'00

Argentina, 12'00

Uruguay, 12'00

Chile, 12'00

Perú, 12'00

Colombia, 12'00

Ecuador, 12'00

Chile, 12'00

Brasil, 12'00

Argentina, 12'00

Uruguay, 12'00

Chile, 12'00

Colombia, 12'00

Ecuador, 12'00

Brasil, 12'00

Argentina, 12'00

Uruguay, 12'00

Chile, 12'00

Colombia, 12'00

Ecuador, 12'00

Brasil, 12'00

Argentina, 12'00

Uruguay, 12'00

Chile, 12'00

Colombia, 12'00

Ecuador, 12'00

Brasil, 12'00

Argentina, 12'00

Uruguay, 12'00

Chile, 12'00

Colombia, 12'00

Ecuador, 12'00

Brasil, 12'00

Argentina, 12'00

Uruguay, 12'00

Chile, 12'00

Colombia, 12'00

Ecuador, 12'00

Brasil, 12'00

Argentina, 12'00

Uruguay, 12'00

Chile, 12'00

Colombia, 12'00

Ecuador, 12'00

Brasil, 12'00

Argentina, 12'00

Uruguay, 12'00

Chile, 12'00

Colombia, 12'00

Ecuador, 12'00

Brasil, 12'00

Argentina, 12'00

Uruguay, 12'00

Chile, 12'00

Colombia, 12'00

Ecuador, 12'00

Brasil, 12'00

Argentina, 12'00

Uruguay, 12'00

Chile, 12'00

Colombia, 12'00

Ecuador, 12'00

Brasil, 12'00

Argentina, 12'00

Uruguay, 12'00

Chile, 12'00

Colombia, 12'00

Ecuador, 12'00

Brasil, 12'00

Argentina, 12'00

Uruguay, 12'00

Chile, 12'00